



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Comodoro Rivadavia, 26 de marzo de 2007.

VISTO,

La presentación del Informe Final del Proyecto de Investigación N° 432 "Ciudad y costa en la Patagonia Central. Geografía y conflictos territoriales" que dirige la Msc. Mónica GARCIA; y

CONSIDERANDO,

Que el mismo reúne las condiciones requeridas para la presentación de informes finales de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Que la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales observa la importancia de la culminación de un proyecto que avaló y respaldó en la medida de sus posibilidades en todas sus etapas y que a la fecha ha cumplido con excelentes evaluaciones externas.

Que el tema fue aprobado por unanimidad de los presentes en sesión ordinaria de este cuerpo del día 13 de marzo ppdo.;

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

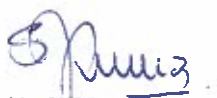
RESUELVE:


Artículo 1°) Avalar el Informe Final del Proyecto de Investigación N° 432 "**Ciudad y costa en la Patagonia Central. Geografía y conflictos territoriales**" que dirige la Msc. Mónica GARCIA.

Artículo 2°) Remitir la documentación a la Secretaría de . Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para el trámite correspondiente.

Artículo 3°) Regístrese, comuníquese y cumplido, ARCHIVASE.

Resolución CAFHCS N° 49/07


Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ
Secretaría General
FHCS - U.N.P.S.J.B.


PROF. EDUARDO ESTEBAN ONI
DECANO
FHCS - U.N.P.S.J.B.